

Expediente: 62/17
Carátula: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO C/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - WORKING S.R.L., -DEMANDADO
20305884643 - FERNANDEZ, MANUEL BERNARDINO-ACTOR
20224148039 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 62/17



H20920592281

JUICIO: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO c/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO s/
COBRO DE PESOS. EXPTE. 62/17

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

1) Al recurso de apelación interpuesto por la parte actora: Oportunamente. Previo notifíquese a las partes el contenido de la Sentencia de fecha 27/06/2024 en su domicilio real. 2) Agréguese y téngase presente los bonos de movilidad adjuntados por la parte actora. 3) Librese cédula al domicilio real de la demandada Azucarera J. M. Terán y Working S.R.L. a los fines de notificar la Resolución de fecha 27/06/2024.-.NCA

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.